

PDTS – RESOL-2019-1319-APN-DIR#CONICET – “Método para monitoreo de presencia virus de dengue y Zika en tiempo real como preventivo de epidemias”

Becas ofrecidas: UNA (1) BECA POSDOCTORAL interna.

Fecha de recepción de las solicitudes: Hasta el 10 de Febrero de 2020

Título:

Epidemiología molecular de arbovirus: Implementación de métodos basados en **CRISPR y RT-qPCR** para la detección de circulación viral en diagnóstico e investigación.

CRISPR - RT-qPCR in viral diagnostics

Objetivos:

El postulante seleccionado tendrá bajo su responsabilidad el desarrollo, ajuste y ejecución de protocolos de diagnóstico de arbovirosis utilizando **CRISPR, RT-qPCR y secuenciación de ácidos nucleicos**. Coordinará y trabajará junto a colaboradores en la toma de muestras, ajuste y validación de los nuevos ensayos. Será Líder de proyectos de investigación y desarrollo, deberá dirigir tesis de graduación involucrados en las actividades asignadas y participar en la formación de posgraduandos. Redactará comunicaciones científicas, resúmenes de divulgación, informes técnicos y participará en seminarios internos. Registrará los POEs, se encargará de la provisión de reactivos. A partir de la implementación de protocolos de referencia, los objetivos principales serán (1) generar y colaborar en el desarrollo de nuevas aplicaciones, y (2) introducir innovaciones / modificaciones que reduzcan costos y mejoren la sensibilidad, eficiencia y escalabilidad de los métodos de determinación viral, considerando desde la colecta de muestras hasta el informe de los resultados.

Requisitos específicos:

Tener grado y posgrado (Doctorado) en biología, bioquímica, genética, biología molecular, ciencias de la salud o áreas afines. Las personas interesadas deben haber concluido el doctorado al momento de postular, y no podrán tener pendiente ningún otro tratamiento de beca CONICET.

Requisito esencial: Experiencia en el diseño de experimentos y uso de PCR en tiempo real (RT-qPCR) para diagnóstico o para análisis de la expresión génica.

Deseables: tener dominio de PCR, clonado, secuenciación de ADN capilar y NGS. Se espera alta motivación e iniciativa personal para la generación e incorporación de alternativas e innovaciones en las técnicas de laboratorio y reactivos a utilizar. Tener aptitud de liderazgo y disposición para el trabajo en equipo, sentirse cómodo en un laboratorio de biología molecular. Aunque conocer el uso de la tecnología **CRISPR** es una ventaja, la persona seleccionada recibirá entrenamiento.

La persona seleccionada desarrollará sus actividades en un laboratorio integrado por un grupo diverso de investigadores de CONICET y docentes de la UNaM (Genética Molecular, Genética de Microorganismos, Inmunogenética, Biología Celular, Qca. Biológica), técnicos, estudiantes de grado y posgrado involucrados en diferentes proyectos de investigación y servicios. Comparten facilidades, equipos, experiencias, formación en genética y genómica, y el

interés por contribuir a mejorar la calidad de vida trabajando en ciencia básica y aplicada. Integrantes del GIGA mantienen una amplia red de colaboraciones con grupos nacionales e internacionales con quienes comparten subsidios internos y externos.

<https://ibs.conicet.gov.ar/grupo-de-investigacion-en-genetica-aplicada/>

<http://gigalab.com.ar>

Características generales de la beca:

Las bases generales de la convocatoria se encuentran publicadas [aquí](#)

Directores y Lugar de desarrollo de la beca:

Director de beca: Dr. Marcos Miretti

Co-director: Dr. Julián Ferreras.

Lugar de trabajo: Instituto de Biología Subtropical (IBS), CONICET - UNaM.

Presentación:

Los interesados deberán enviar CV, carta de intención, una carta de recomendación y solicitar entrevista a las siguientes direcciones:

mmiretti03@yahoo.co.uk mmiretti@fceqyn.unam.edu.ar juf2003@gmail.com

Luego de la preselección de los candidatos el postulante deberá completar su solicitud a través de SIGEVA, siguiendo las indicaciones publicadas en: <http://web.conicet.gov.ar/web/conicet.convocatorias.becas/pdts>.

Evaluación de los candidatos y otorgamiento de la beca:

Se verificará que los postulantes propuestos cumplan con los requisitos reglamentarios establecidos en las bases de la convocatoria. Las solicitudes que no cumplan con alguno de ellos, serán rechazadas.

Las solicitudes aceptadas serán evaluadas académicamente por la Comisión Asesora de Desarrollo Tecnológico y Social de CONICET y luego el Directorio resolverá el otorgamiento o denegatoria del pedido de beca.